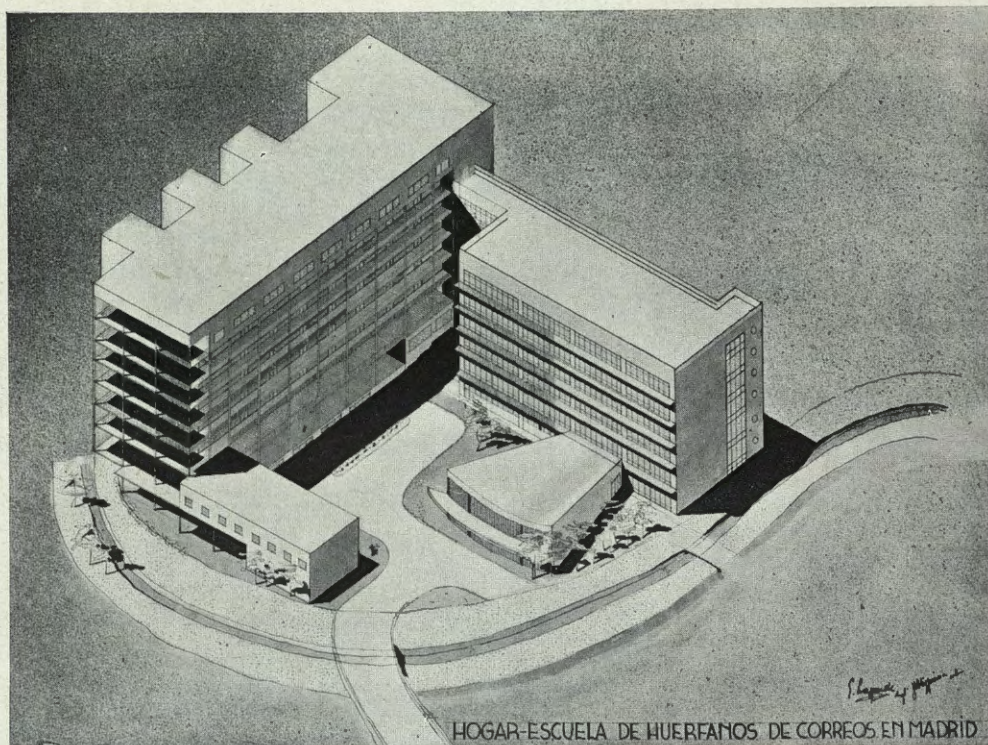




CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DESTINADO A HOGAR-ESCUELA DE HUÉRFANOS DE CORREOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

Anteproyecto de EDUARDO LAGARDE y J. MANUEL AIZPURUA, Arquitectos. Tercer premio.

Estudiadas con detenimiento las bases del concurso y plano de emplazamiento del futuro edificio, se deduce en primer lugar la incapacidad del solar destinado a ello.

Este género de edificios requieren grandes extensiones de terreno por la necesidad de disponer los locales de enseñanza en contacto con terrazas-jardines y desarrollarse todo el programa en dos o tres plantas como máximo.

En el presente caso, dada la amplitud del programa y del número excesivo de alum-

nos (600), si se quieren disponer todos los locales en condiciones higiénicas (luz, soleación, orientación, etc.) exigidas por las modernas teorías constructivas, es imprescindible desarrollar el programa en altura con todos sus inconvenientes.

No hay espacio material para proyectar el edificio en tres o cuatro plantas, a no ser que se haga en planta cerrada con patio interior, tipo de construcción del cual huímos todos los técnicos por razones puramente higiénicas, que son las únicas que deben pre-

sidir este género de construcciones, tan fáciles, por la aglomeración de personas, a infecciones malignas.

Por todas estas razones, al tomar como norma del proyecto el que tanto los dormitorios como las clases, unidades básicas del edificio, estén en determinadas condiciones de orientación, a ellas hemos subordinado nuestras ideas.

Hemos creído indispensable la separación clarísima de la zona destinada a enseñanza y de la destinada a residencia, pero al mismo tiempo es necesaria la imprescindible comunicación entre las dos.

De aquí la forma adoptada. Un ala destinada a enseñanza y la otra a residencia. En ésta podía haberse hecho la separación de sexos en dos alas, pudiendo, en este caso, aceptarse otra solución; solución ésta en la cual uno de los cuerpos de residencia está en malas condiciones de soleación.

Creemos, por lo tanto, que la única solución aceptable dentro de los escasos límites del solar, es la propuesta; la orientación es

favorabilísima, la soleación máxima en los cuerpos, pues los otros dos restantes, destinados a salón de actos y enfermería, por su pequeña altura, no producen grandes sombras.

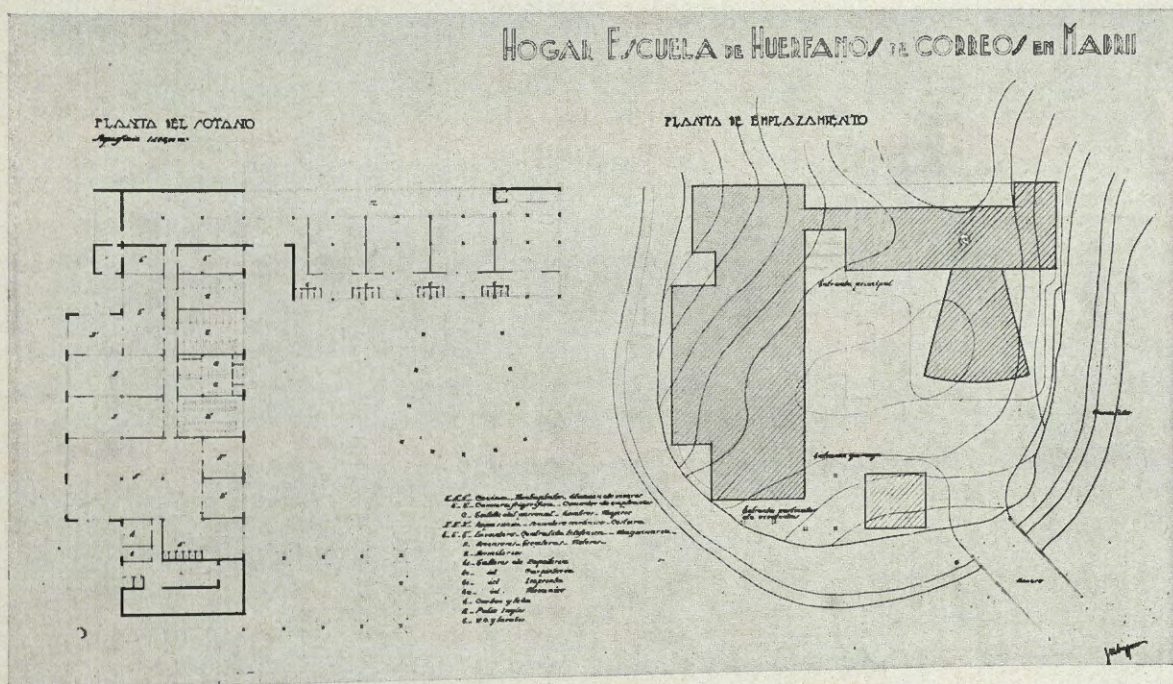
Además, esta orientación defiende al solar de los vientos fríos del sector norte.

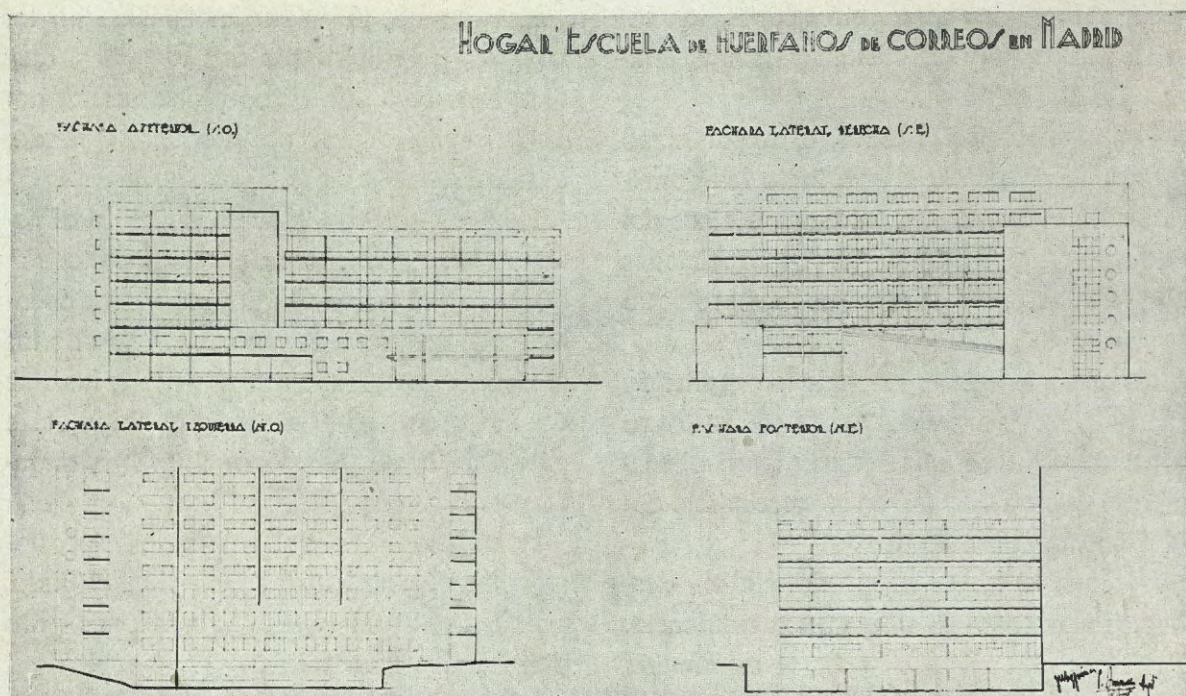
Al aceptar la forma adoptada para desarrollar el proyecto, vemos que en una de las alas hay una fachada soleada desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde. Este cuerpo lo destinaríamos, por su mejor orientación, a la enseñanza escolar.

La otra ala, destinada a dormitorios, tiene soleación en las dos fachadas, estando, por lo tanto, en buenas condiciones para disponer los dormitorios.

Fácilmente se comprende que la disposición adoptada tiende a resolver favorablemente las condiciones en que deben estar situados los dos módulos principales: dormitorios y aulas.

Aparte de este gran bloque, y por indicarlo las bases del concurso, no encontrán-





dolo fundamental, se ha dispuesto la enfermería a la entrada del solar, en comunicación con el cuerpo de residencia, y otro pequeño cuerpo destinado a salón de actos, adosado al edificio escuela.

Una vez señalado el criterio seguido en la distribución general de los cuerpos principales del edificio conjunto, vamos a defender el criterio seguido en cada una de sus partes.

EDIFICIO RESIDENCIA.—El primer problema a resolver es la separación de sexos.

Hemos seguido el criterio de separarlos por pisos, porque, de seguir la solución en dos alas, derecha e izquierda, el problema de circulación se hubiese complicado, al crear servidumbre de paso al edificio escuela.

Como norma para proyectar la Residencia se ha tenido el módulo-dormitorio, habiéndose adoptado una disposición completamente abierta, sin pasillos, y de una elas-

ticidad muy grande para poder, en su día, señalar la separación necesaria entre los alumnos de edades tan distintas entre los ocho y los veinte años. Los tabiques de separación se han dispuesto cada seis metros, pudiendo hacerse ésta en múltiplos de seis, lográndose capacidades según las circunstancias.

La ventilación es perfecta, por cuanto el aire circula entre las dos fachadas.

Con objeto de cumplir con las bases en cuanto a número de hembras y varones, hemos dispuesto para las primeras dos pisos y tres para los segundos.

Se ha estudiado la disposición conveniente para alumnos mayores de quince años en habitaciones de dos o cuatro camas, según los deseos del Claustro.

En **tres cuerpos salientes** en todos los pisos se encuentran los servicios sanitarios, lográndose de esta manera **descongestionar**, de haberse centralizado todos ellos.

No vamos a detallar todos los servicios,

pues los planos dan idea de ellos; únicamente hacer resaltar los motivos tenidos para adoptar dicha disposición.

La entrada principal está situada en el ángulo de las dos alas del conjunto; la vigilancia es única, no justificándose entradas independientes, disponibles únicamente para casos de incendio, en las dos extremidades de los dos cuerpos.

En la planta de sótanos se han dispuesto todos los servicios generales, cocinas, lavaderos, servidumbre, etc.

En la primera, una amplia sala de tertulia, en comunicación con el vestíbulo.

Uno de los principales aspectos a resolver es la cuestión de circulaciones, de importancia capital en un edificio de esta altura; por esta razón, además de las escaleras con sus correspondientes ascensores, creemos **fundamental** la construcción de una rampa de pendiente suave; de esta manera, los niños podían, con facilidad y comodidad, trasladarse de un piso a otro, evitándose las

aglomeraciones en escaleras y ascensores.

Esta rampa tiene luz lateral propia, pero también la recibe de la escalera, que es abierta, y del vestíbulo.

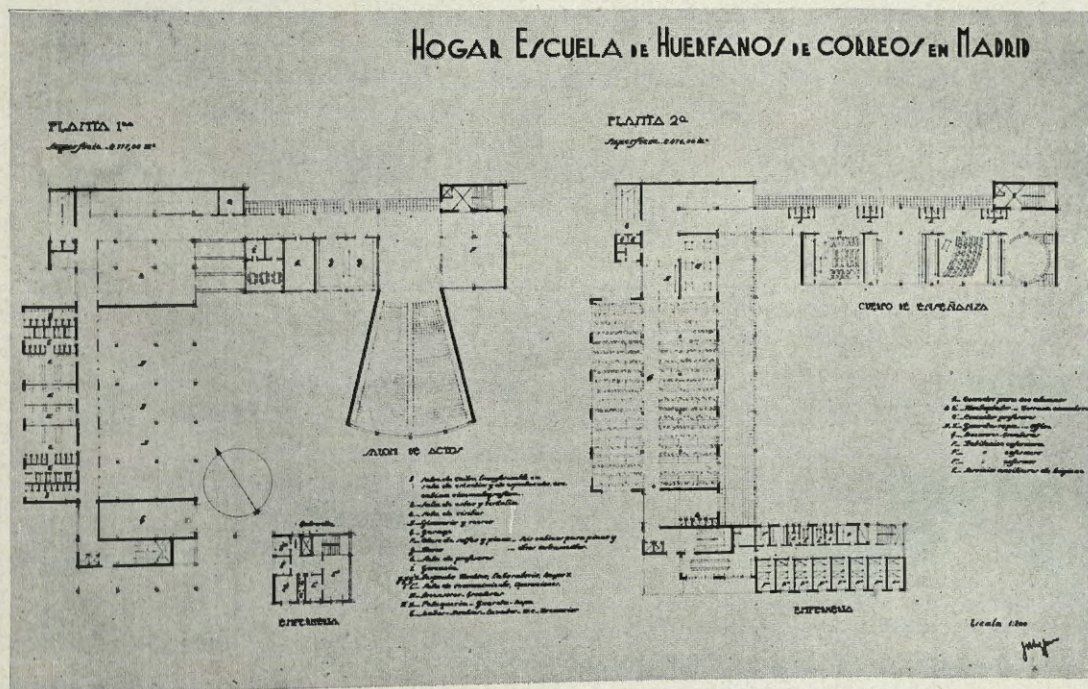
En esta planta, y en comunicación con el jardín, hay un patio cubierto o gimnasio, y a un lado, servicios sanitarios separados para niños y niñas, así como dos peluquerías.

A continuación se encuentra el garaje, que comunica con el "office", situado en el sótano, por medio de un montacargas, instalado para entrada de artículos alimenticios, carbón, leña, etc., y material auxiliar.

En la planta segunda, ocupa toda ella el gran comedor para 600 alumnos, con su "office" correspondiente, en comunicación con la cocina, y un comedor destinado al profesorado e invitados.

En las plantas restantes están situados los dormitorios, como hemos indicado anteriormente: dos para alumnas y tres para alumnos.

Hemos creído conveniente disponer de ga-



lerías cubiertas para reposo al aire libre de los niños.

En la última planta se han dispuesto siete viviendas, que pueden tener entrada independiente, bien por la escalera situada en el extremo del bloque o por la general. También se han dispuesto, para ajustarnos al programa, seis dormitorios para usos circunstanciales.

EDIFICIO ESCUELA.—Este cuerpo de edificio general tiene cinco plantas y sótano. En éste se han dispuesto las cuatro clases especiales destinadas a zapatería, carpintería, imprenta y mecánica. Estos talleres tienen luz norte en toda su altura y dan a un patio "inglés".

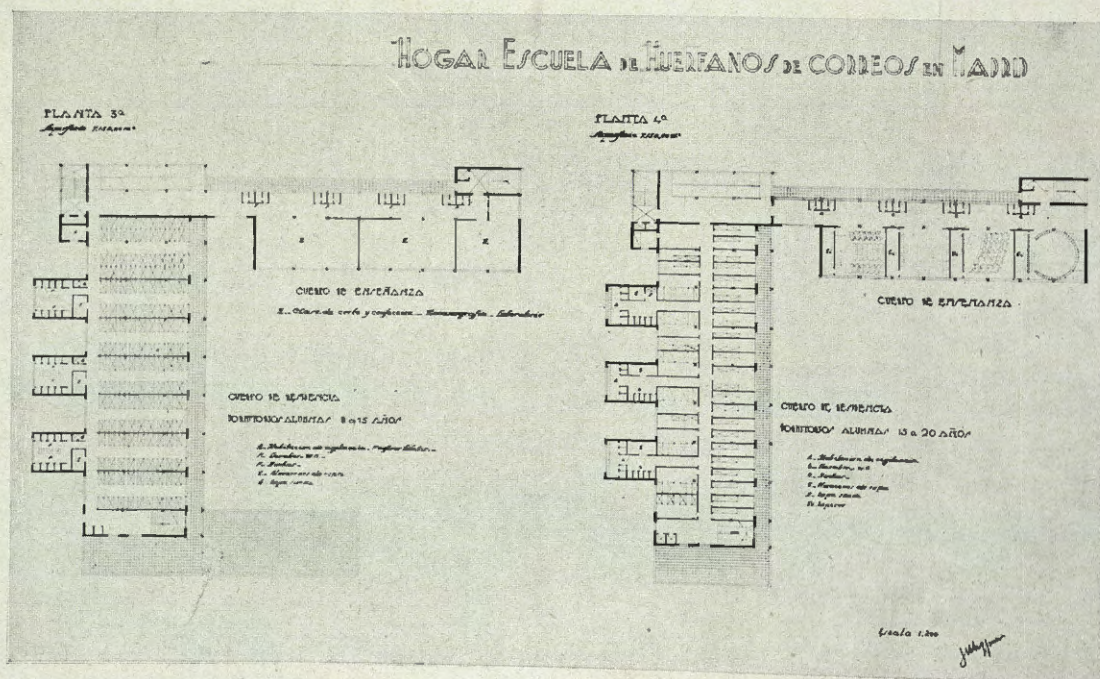
En la planta primera, enfrente de la entrada principal, están situadas la portería y una sala de visitas a la derecha, local destinado a la Gerencia, sala de profesores y museo escolar. A continuación se encuentra la clase de solfeo y piano, con sus seis cabinas transformables.

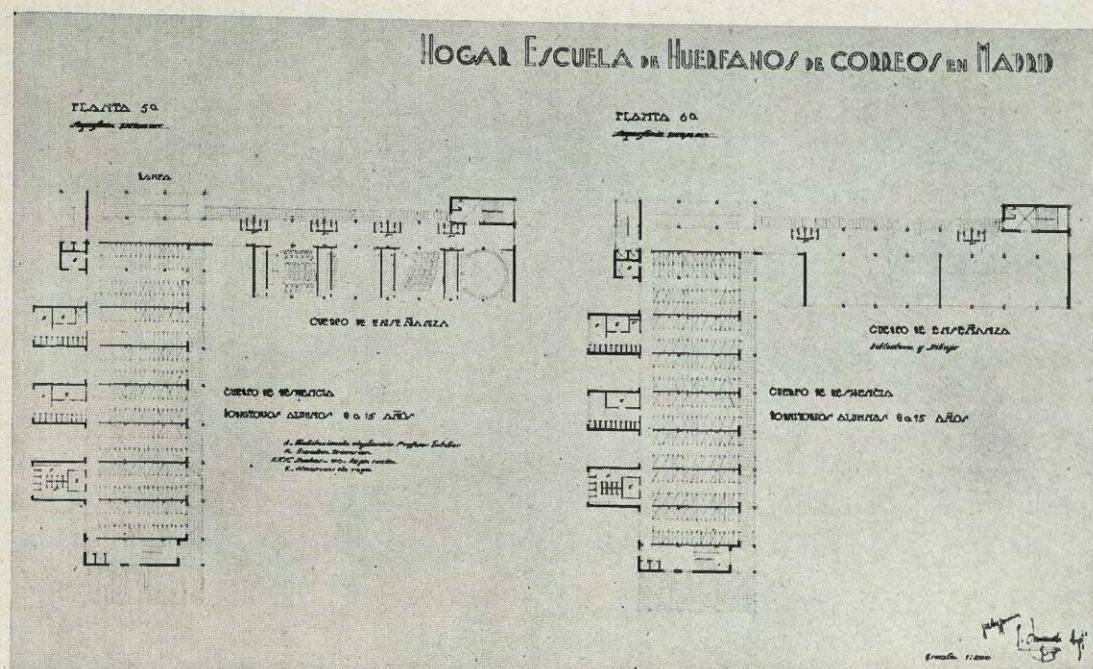
El lugar ocupado por esta clase, lo consideramos estratégico, por estar en comunicación con la sala de actos, pudiendo darse toda clase de audiciones y conciertos, pues el lugar ocupado por las cabinas, de paredes insonoras movibles, hace que puedan transformarse éstas en escenario.

En las plantas segunda, tercera, cuarta y quinta se han dispuesto las aulas corrientes para 40 y 50 alumnos, y las de corte y confección, mecanografía y laboratorio.

Las aulas tienen una disposición especial de tipo **reversible**, con el fin de que pueda ser aprovechada la orientación más conveniente en cada época del año.

Esto se consigue con la incorporación del pasillo a la clase, por lo que se han dispuesto unas grandes aberturas que quedan cerradas por medio de tabiques movibles, que a voluntad pueden incomunicar la clase con el pasillo, o bien interceptar el trozo de pasillo correspondiente, haciendo, en este caso, la circulación de los alumnos por el corredor exterior.





Por especial disposición de las clases, ha sido conveniente dotar a cada una de ellas de todos los elementos necesarios para darle una independencia absoluta. Cada clase es una escuela completa, constanding de:

- 1.º De la clase propiamente dicha.
- 2.º De la parte de corredor que puede incorporársele.
- 3.º De la parte de balcón corrido que le pertenece.
- 4.º De la sección de W. C. y lavabos que necesita.
- 5.º Del archivo de material escolar y de una pequeña biblioteca y guardarropa.

La disposición adoptada de esto último entre clase y clase, permite la anulación completa de los sonidos ajenos a las mismas.

Esta disposición de las aulas que hemos descrito, permite que, en los días de lluvia, los escolares tengan suficiente espacio para sus ratos de recreo.

Los días del crudo invierno, las clases se darán en la orientación sur, y los días calurosos, en la norte, admirándose, al mis-

mo tiempo, el espléndido panorama de la sierra.

La disposición adoptada permite la colocación del mobiliario a capricho del profesorado, según las enseñanzas de la pedagogía moderna.

En la planta sexta se ha dispuesto la clase de dibujo que necesita más luz, y como es la más silenciosa, permite que a su lado se coloque la biblioteca en condiciones excepcionales para su cometido; hay también una pequeña biblioteca de párvulos.

Solamente nos falta por indicar la solución dada a los pabellones dedicados a enfermería y a la sala de actos. La primera, creemos que su situación privilegiada hubiera sido en la planta de terrazas, como lugar más apartado e higiénico, pero como en las bases se indica que se sitúe en un pabellón separado, nos hemos visto obligados a colocarlo en lugar de fácil comunicación con la residencia, por ser de contacto más directo con ella.

La cocina general comunica, por medio de

La carpintería de chasis metálicos y todos

De no poder disponer de la otra zona de Telégrafos, creemos debe reducirse el número de alumnos a la mitad.

San Sebastián y julio de 1934.

